

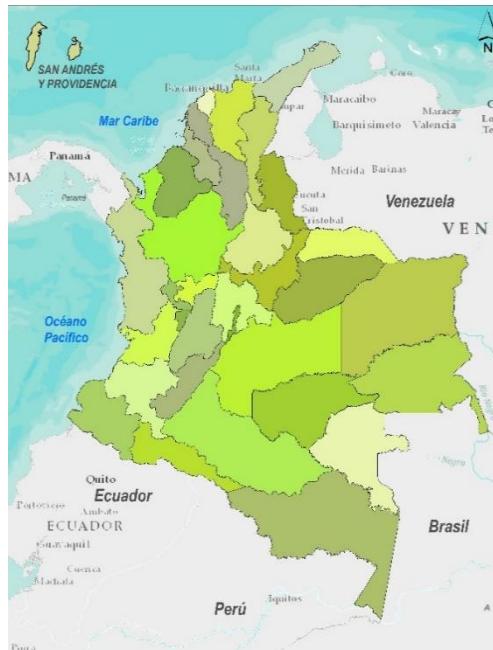


TIC en salud: En donde estamos y para donde vamos

“Un sistema de salud al servicio de la gente”

Colombia

Datos Generales



Superficie: 1.141.748 km²

Organización territorial :

- 32 departamentos
- 5 distritos
- 1.122 municipios
- 8.000 centros poblados (aprox.)

48 millones de habitantes
aprox.– Proyección
2016



Fuente: DANE - IGAC

Planes de Beneficios

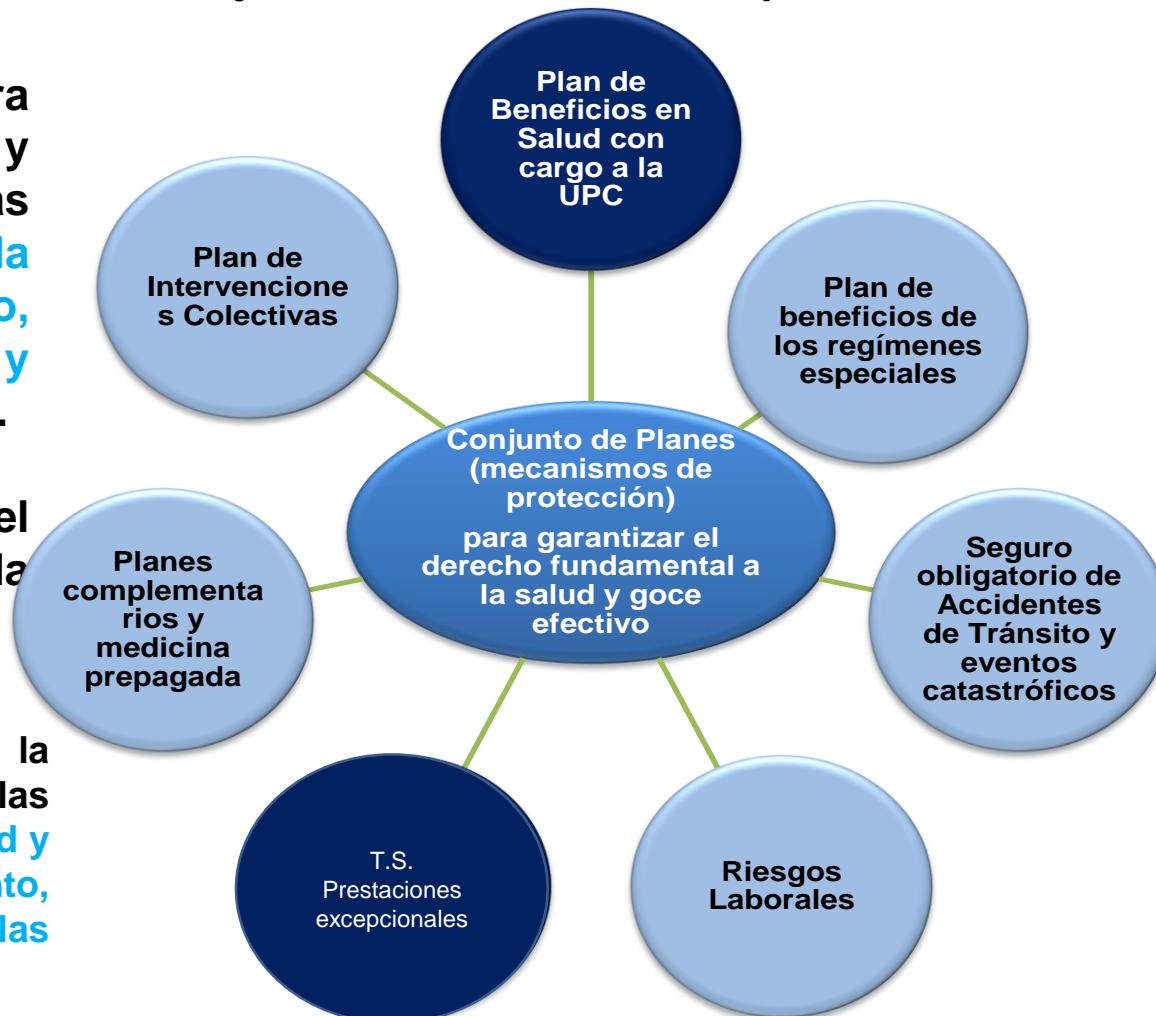
Ley 1751 de 2015

El Estado adoptará políticas para asegurar la igualdad de trato y oportunidades en el acceso a las actividades de **promoción de la salud, prevención, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y paliación para todas las personas.**

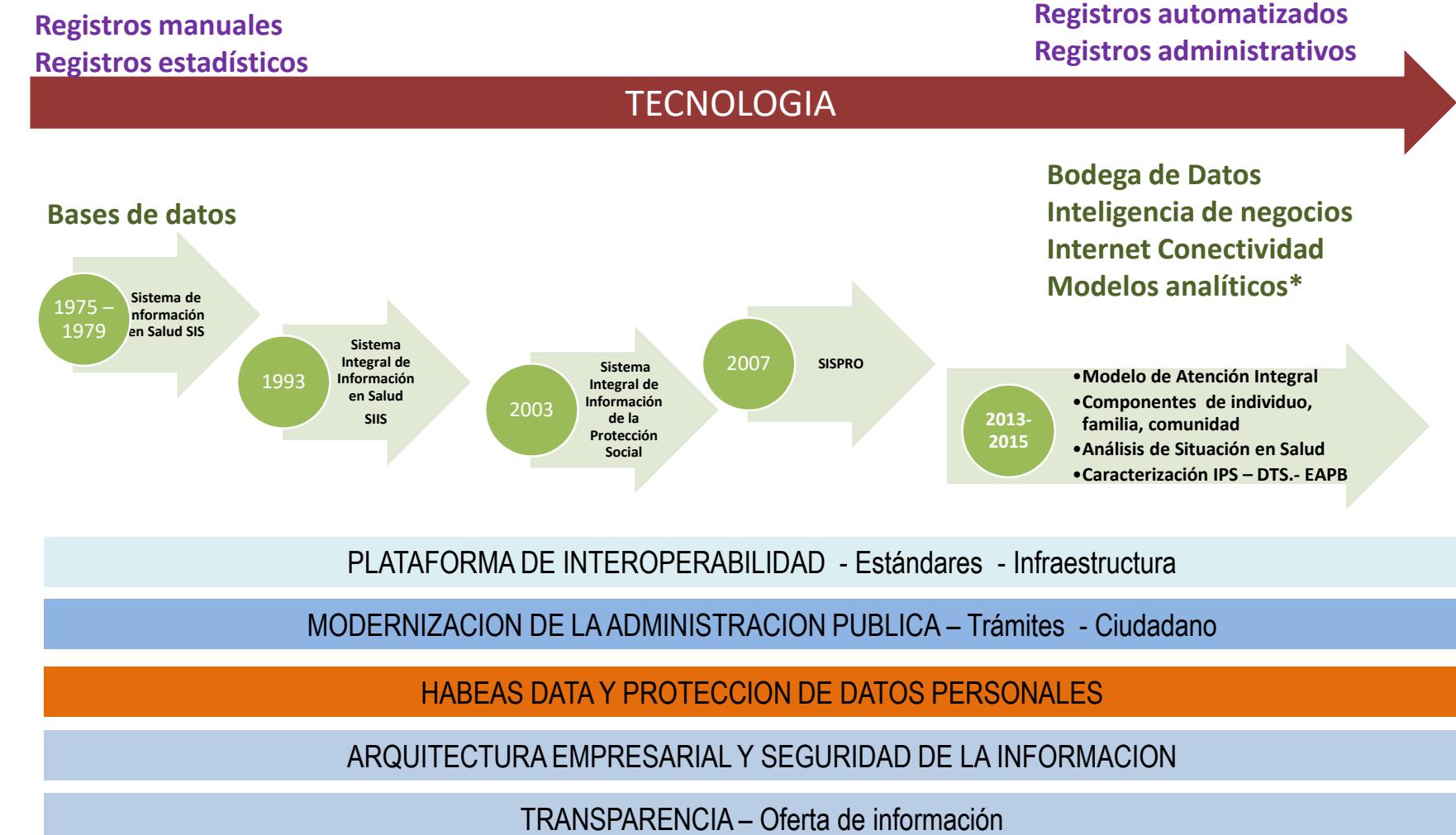
Comprende la preservación, el mejoramiento y la promoción de la salud.

Protección integral de las familias, a la maternidad y **enfermedad general**, en las fases de promoción y **fomento de la salud y la prevención, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y paliación para todas las patologías.** (Ley 100 de 1993)

Conjunto de mecanismos de protección



Evolución de los sistemas de información en salud



Y el ciudadano que es lo que se pregunta?

¿Por qué no me dan todas las citas que requiero de mantenimiento a la salud?

¿Cuáles son mis riesgos?

¿Será que alguien sabe quién soy yo, mi hermano y mi familia?

¿Será que alguien sabe de qué nos enfermamos?

¿Sería bueno que nos informaran sobre las acciones de salud?

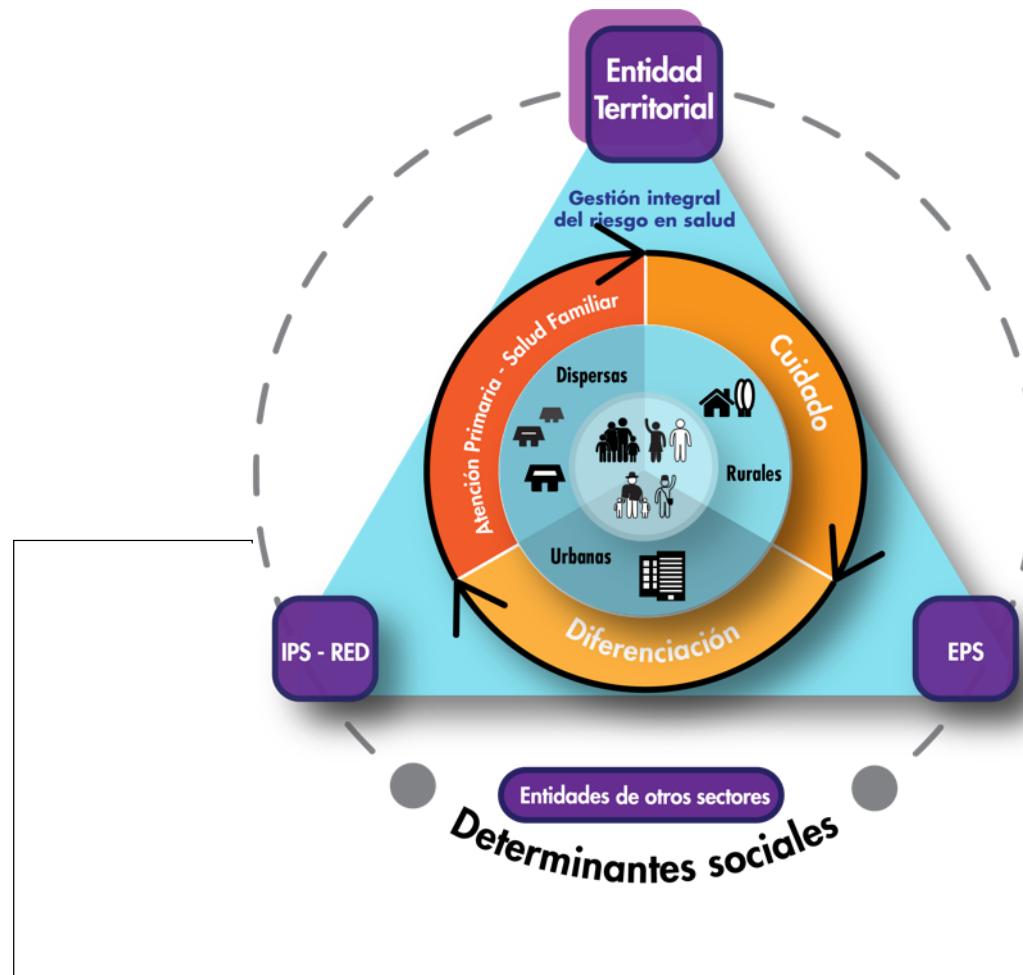
¿Las instituciones de salud cómo van a hacer para darnos atención integral?

¿Nuestros entornos nos estarán generando daños?

¿Los profesionales de salud son buenos médicos?



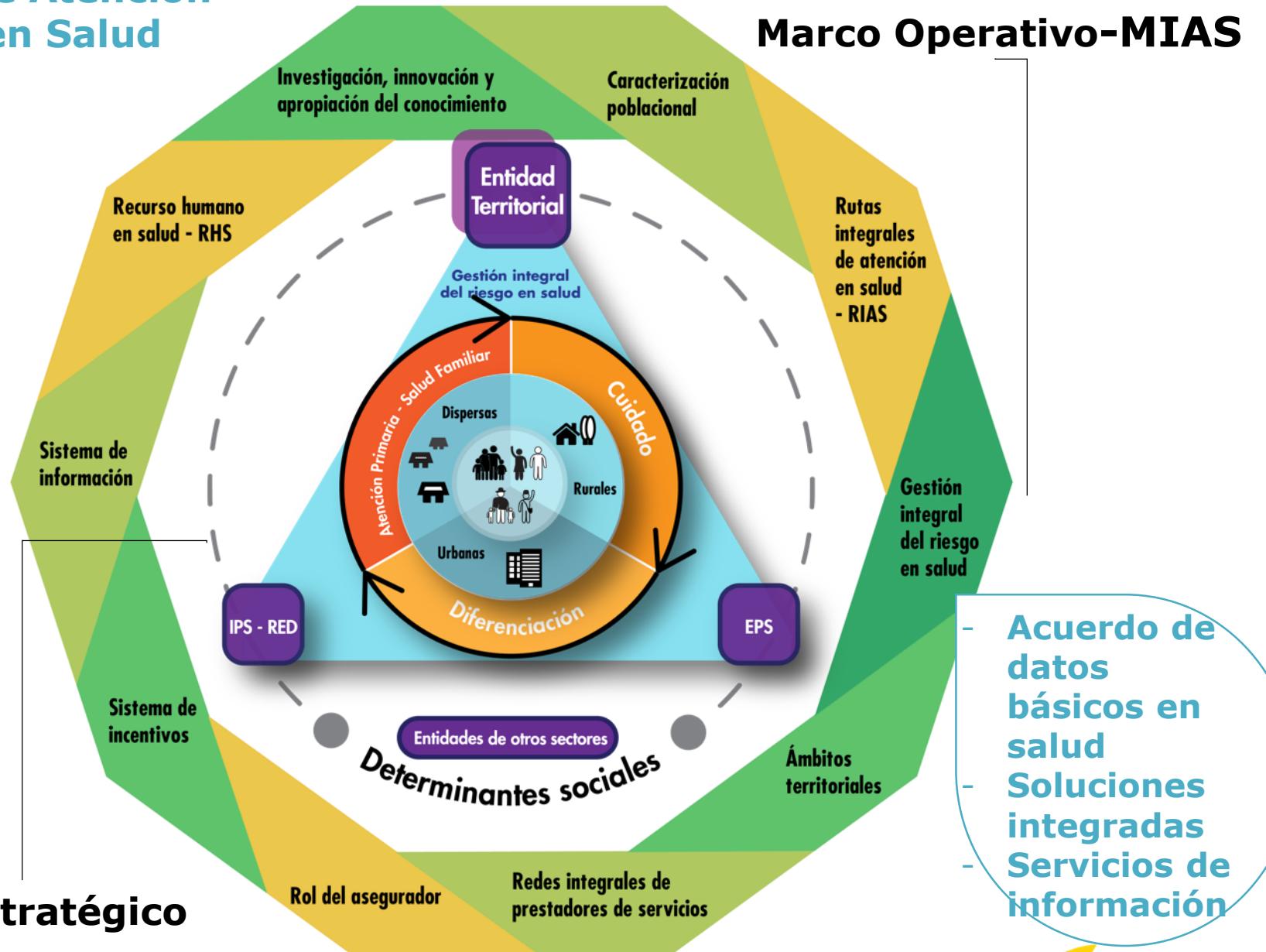
Política de Atención Integral en Salud



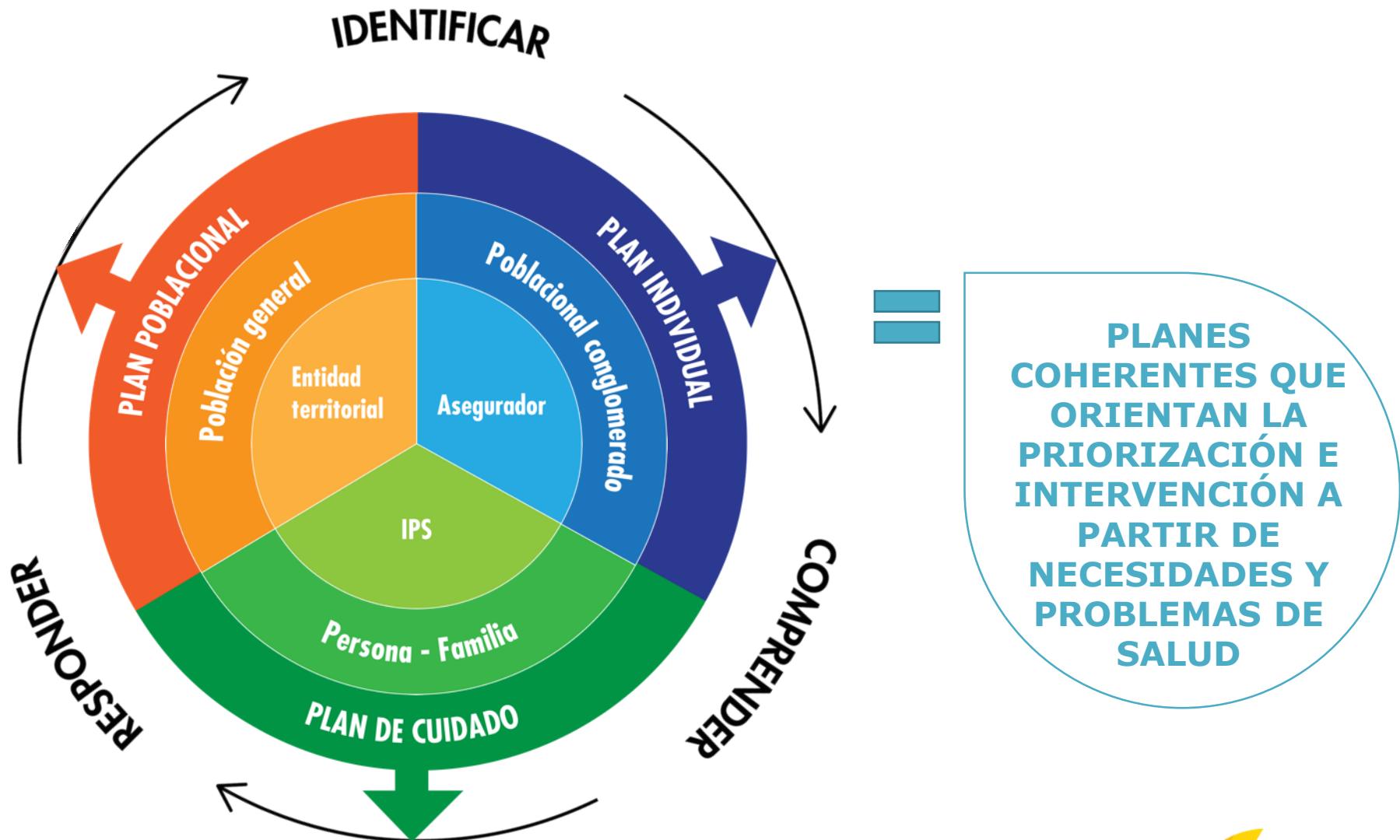
Marco Estratégico

Política de Atención Integral en Salud

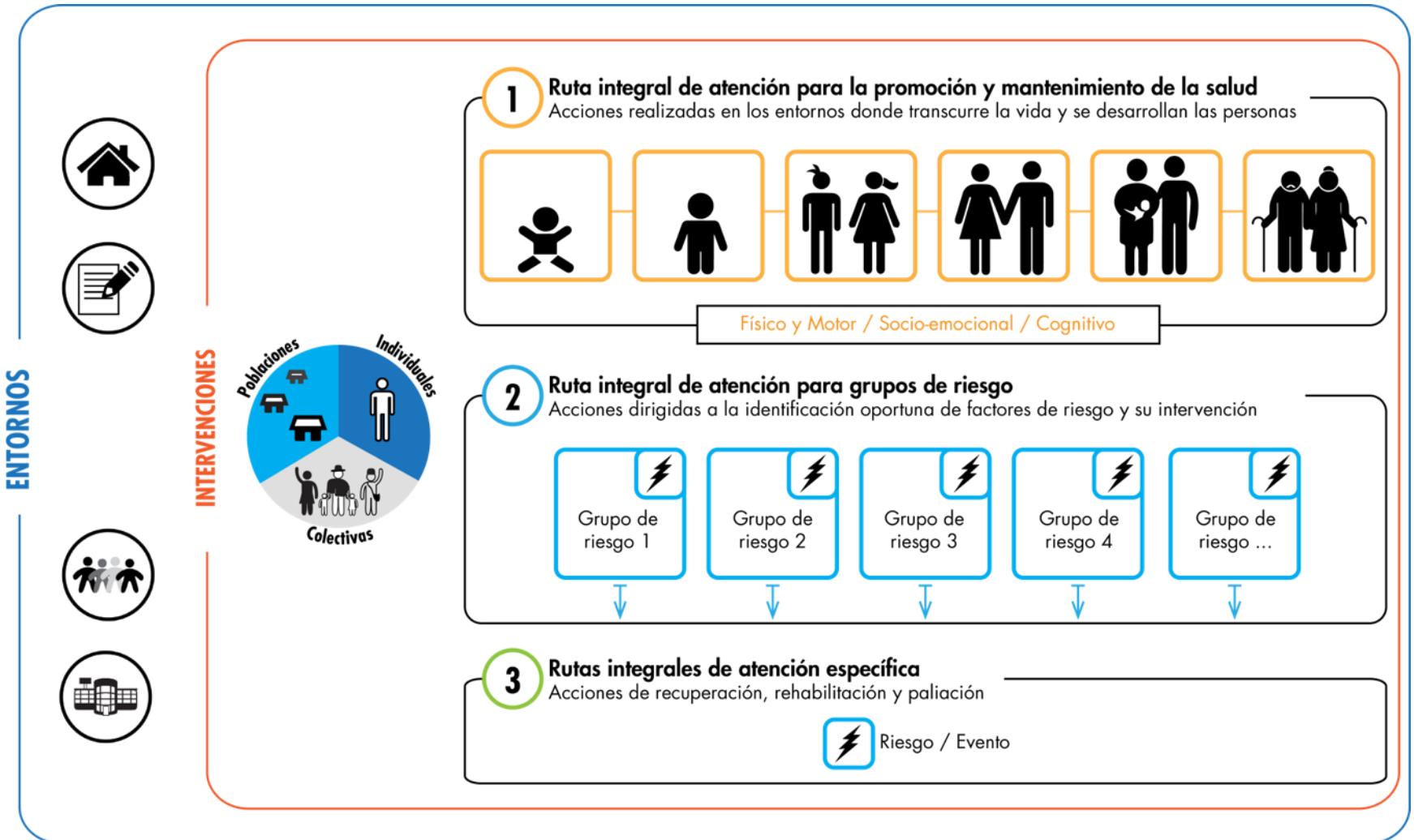
Marco Operativo-MIAS



Componente: Caracterización de la población



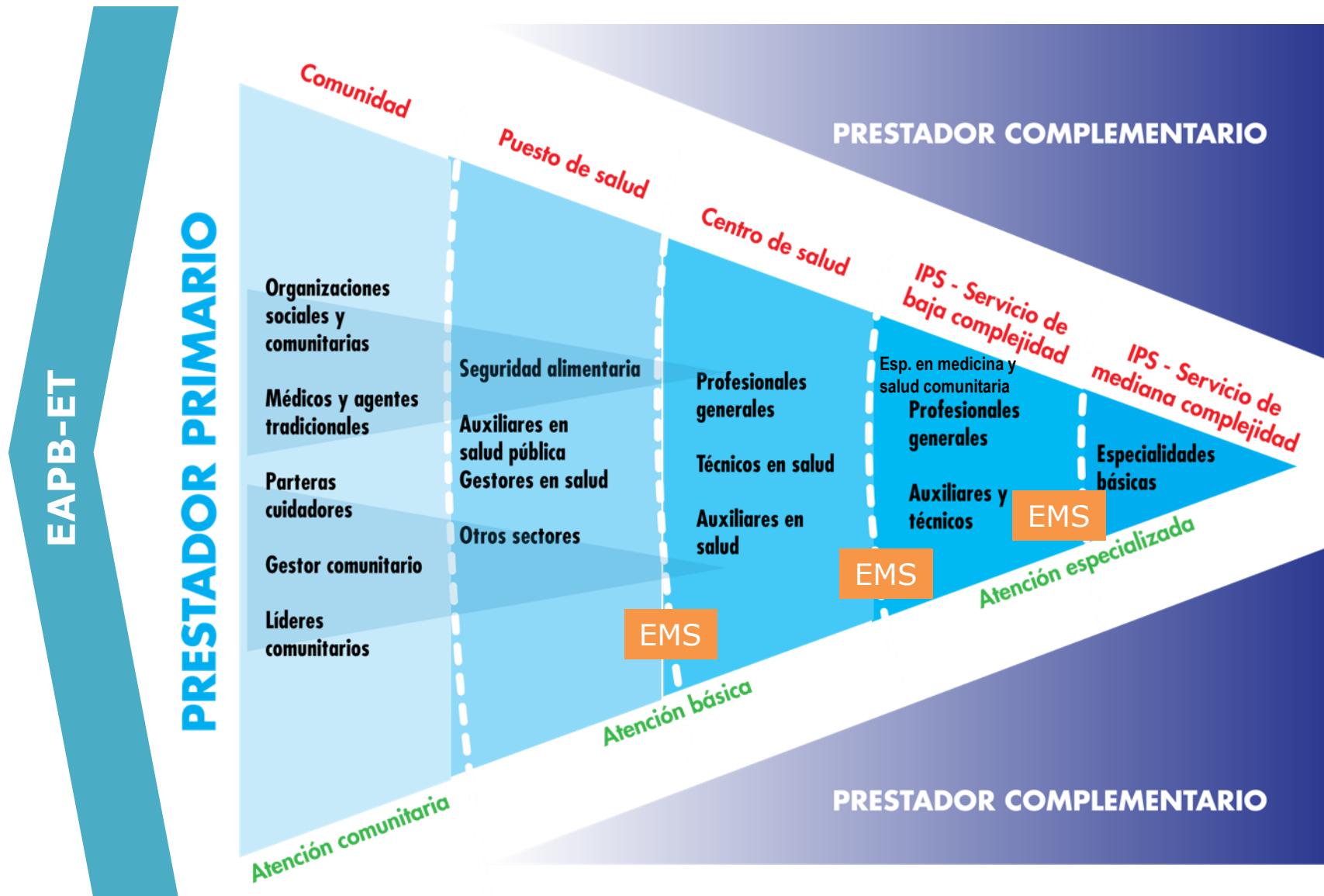
Componente: Regulación de las Rutas Integrales - RIAS



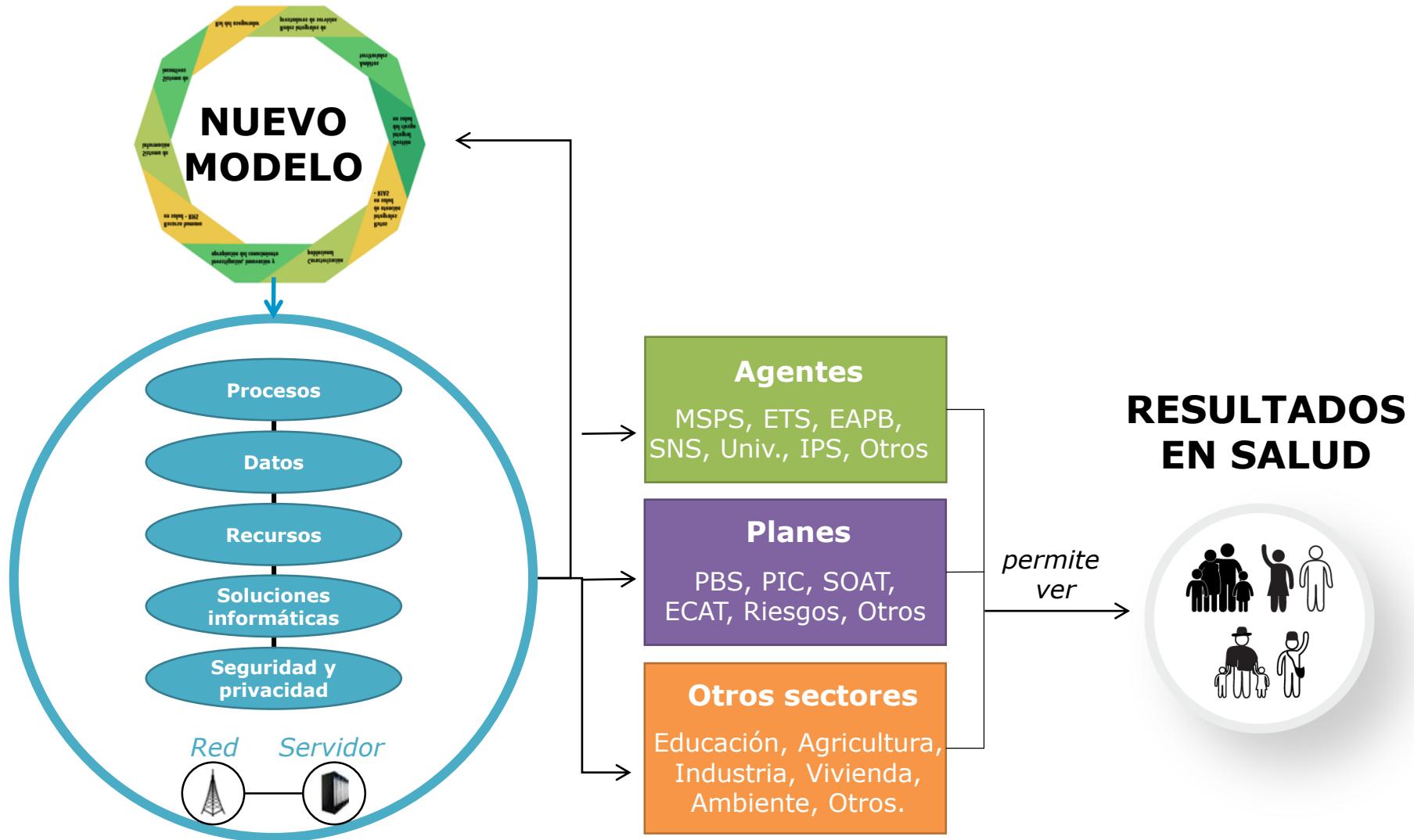
Componente: Implementación de la Gestión integral del riesgo



Componente: Redes integrales de servicios - **Prestador primario**



Integración de la información de salud en función del ciudadano



Integración de muchas fuentes de información



Obligatoriedad de los agentes en el reporte confiable, oportuno, claro, suficiente, con calidad y en los plazos determinados

DATOS A NIVEL



Enfoque de salud familiar y comunitaria

La información debe recolectarse, analizarse y disponerse a partir del nivel individual (persona), familia y comunidad.

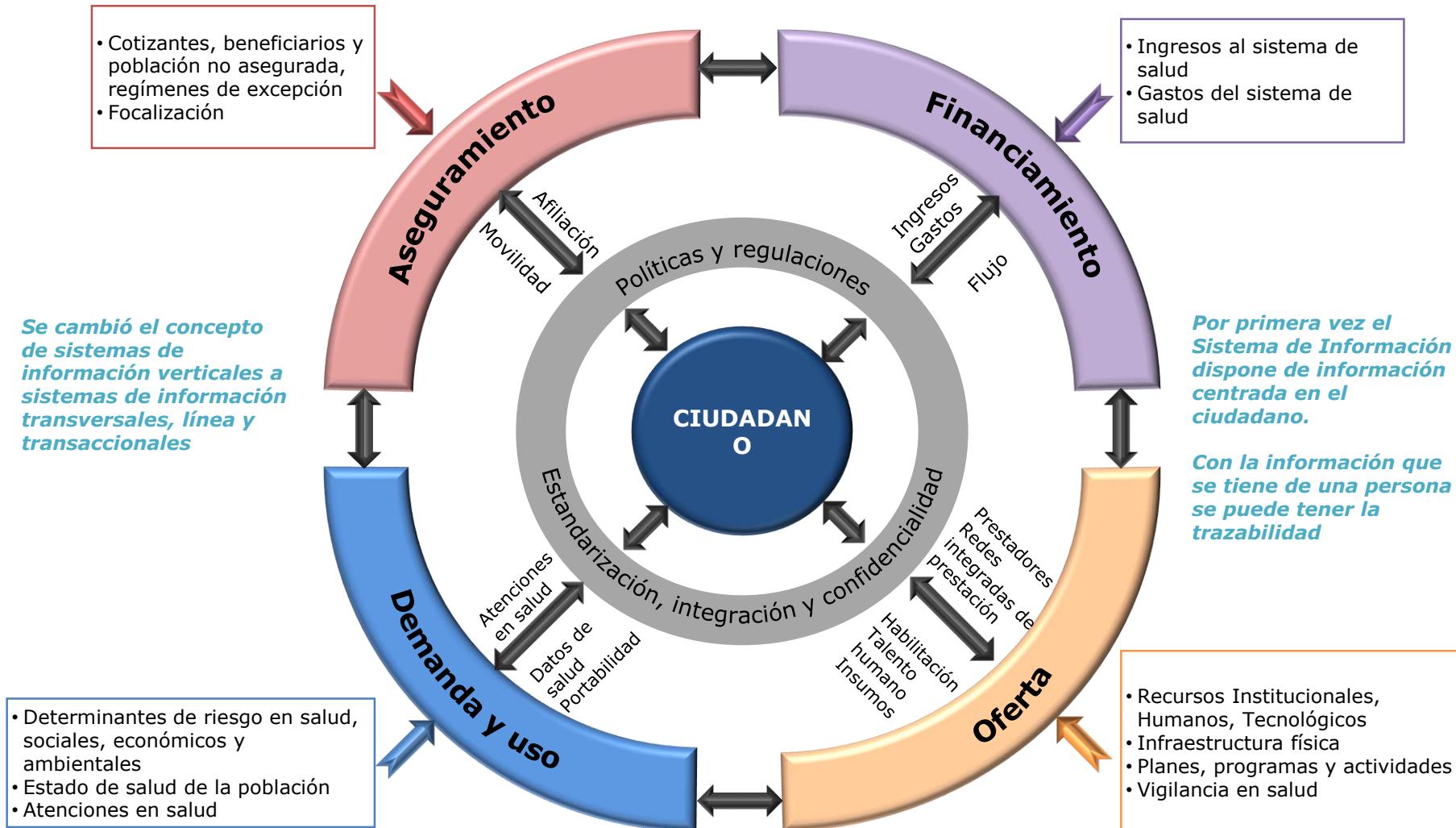
Los datos deben gestionarse de tal forma que permita integrar la información de los agentes que intervienen en el Sistema de Salud, para lograr el Bienestar de la población

El Sistema de Salud emprendió el desarrollo de iniciativas tecnológicas centradas en el ciudadano

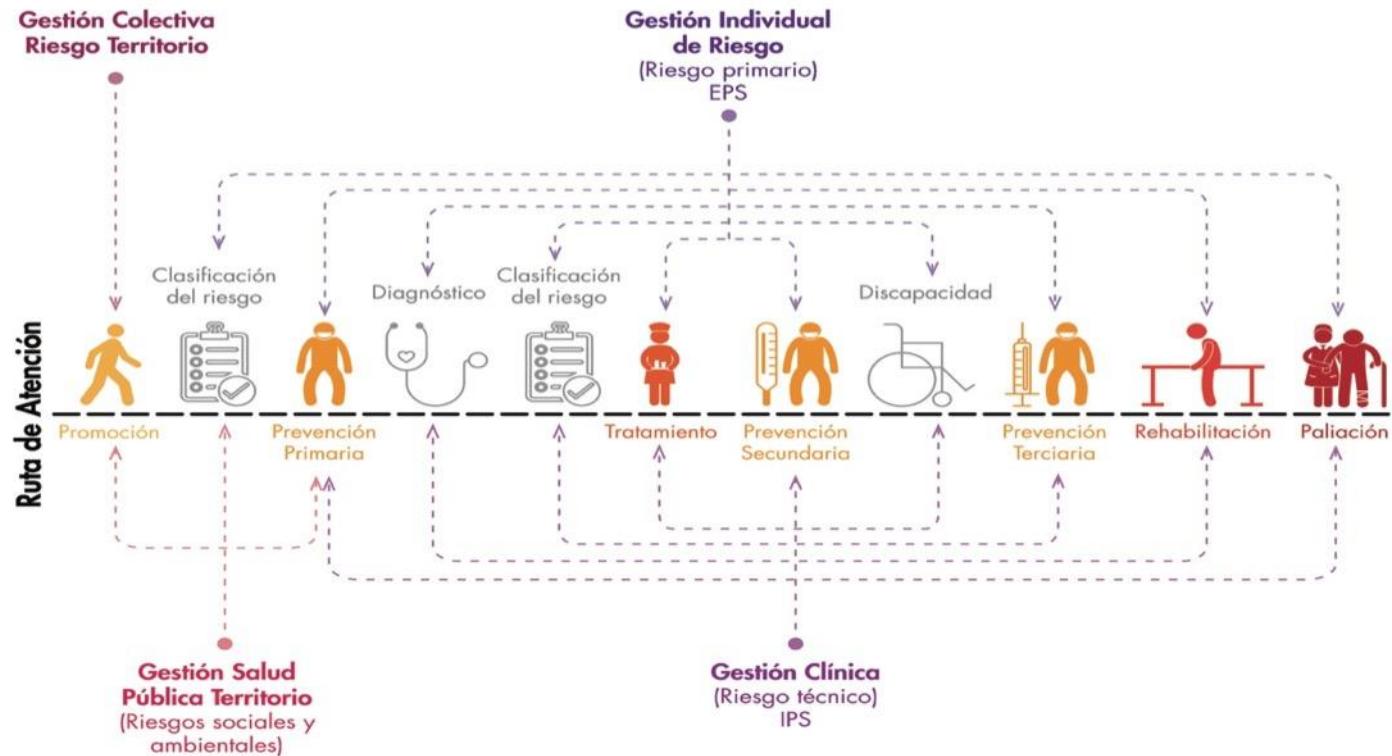
***Tecnología Informática
con Sentido Humano***



Modelo conceptual del sistema integral de información

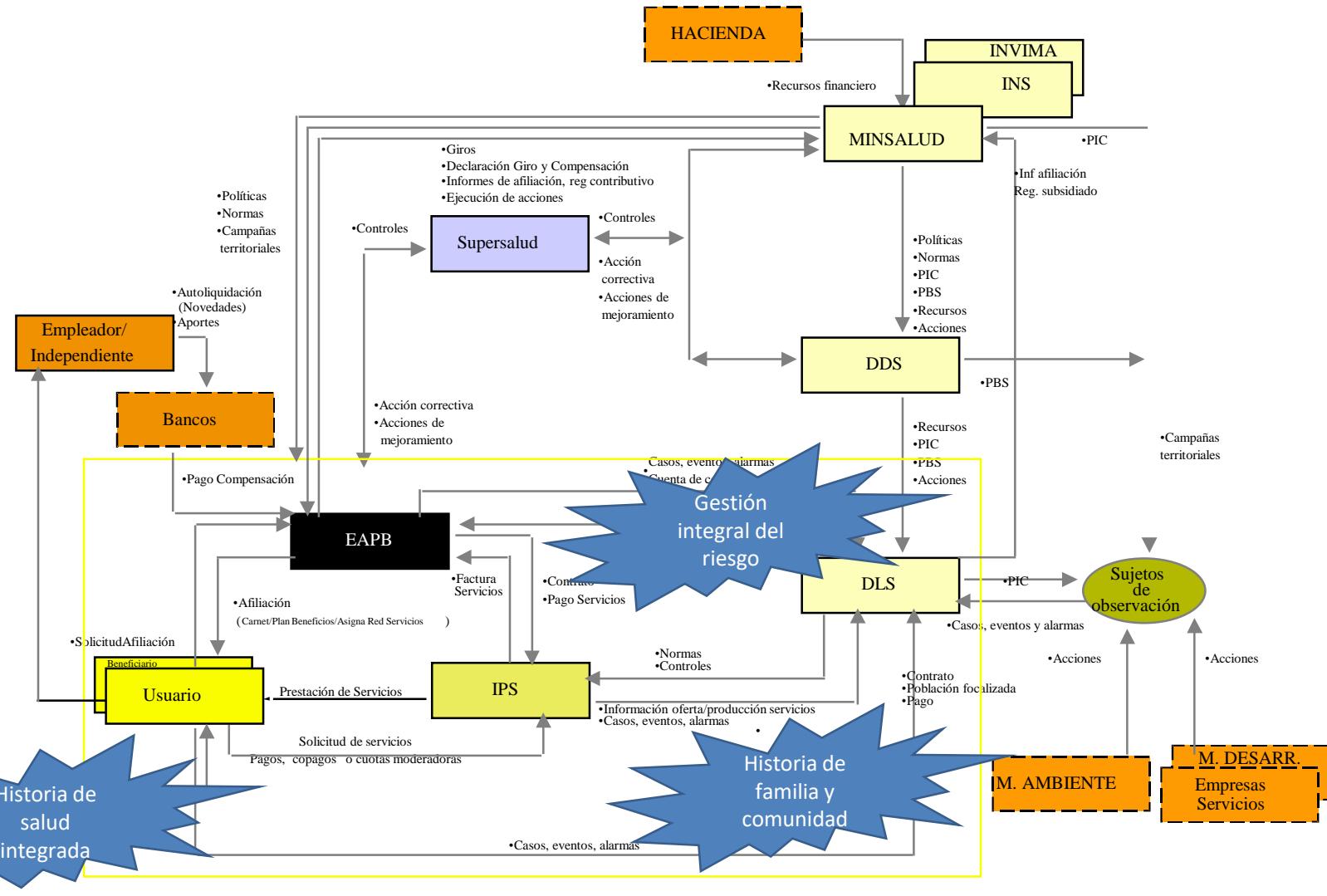


El Sistema de Salud debe utilizar las TIC para enfrentar los nuevos desafíos de la información



La unidad de análisis debe ser la **persona** en cualquier proceso que implique la **trazabilidad** de las acciones de la **gestión de salud pública** y de **gestión clínica** de los ciudadanos

Visión del sistema de información integrado





BODEGA DE DATOS

Prescripción
NoPBS- MIPRES

Registro Especial
de Prestadores de
Salud

www.miseguridadsocial.gov.co

Registro de
Talento Humano-
RETHUS

Planilla Integrada
de Liquidación de
Aportes - PILA

Registro de
Nacimientos y
Defunciones –
RUAF-ND

Premisas para el fortalecimiento de sistemas de información

Conjunto básico de datos

Adopción de estándares para la interoperabilidad y gestión de información

Establecer conceptos, definiciones y nomenclaturas únicas

Avanzar en la generación de información.

Implementación de los sistemas de información integrales

Intercambio de información con mecanismos de seguridad y privacidad

Servicios de información a los agentes del Sistema de salud
Visible y entendible

Oficina TIC

PROCEDIMIENTOS EN SALUD

CUPS

Dirección de Regulación de Beneficios, Costos y Tarifas del Aseguramiento en Salud

Medicamentos INVIMA

Dirección de Medicamentos y Tecnologías en Salud

Medicamentos en DCI

MEDICOS y Servicios Complementarios

Dirección de Regulación de Beneficios, Costos y Tarifas del Aseguramiento en Salud

DIAGNOSTICOS

CIE10

Dirección de Epidemiología y Demografía

Medicamentos y dispositivos médicos en el PBS

Dirección de Regulación de Beneficios, Costos y Tarifas del Aseguramiento en Salud

REGISTRO DE PRESTADORES DE SALUD – REPS

Dirección de Prestación de Servicios de Salud y Atención Primaria

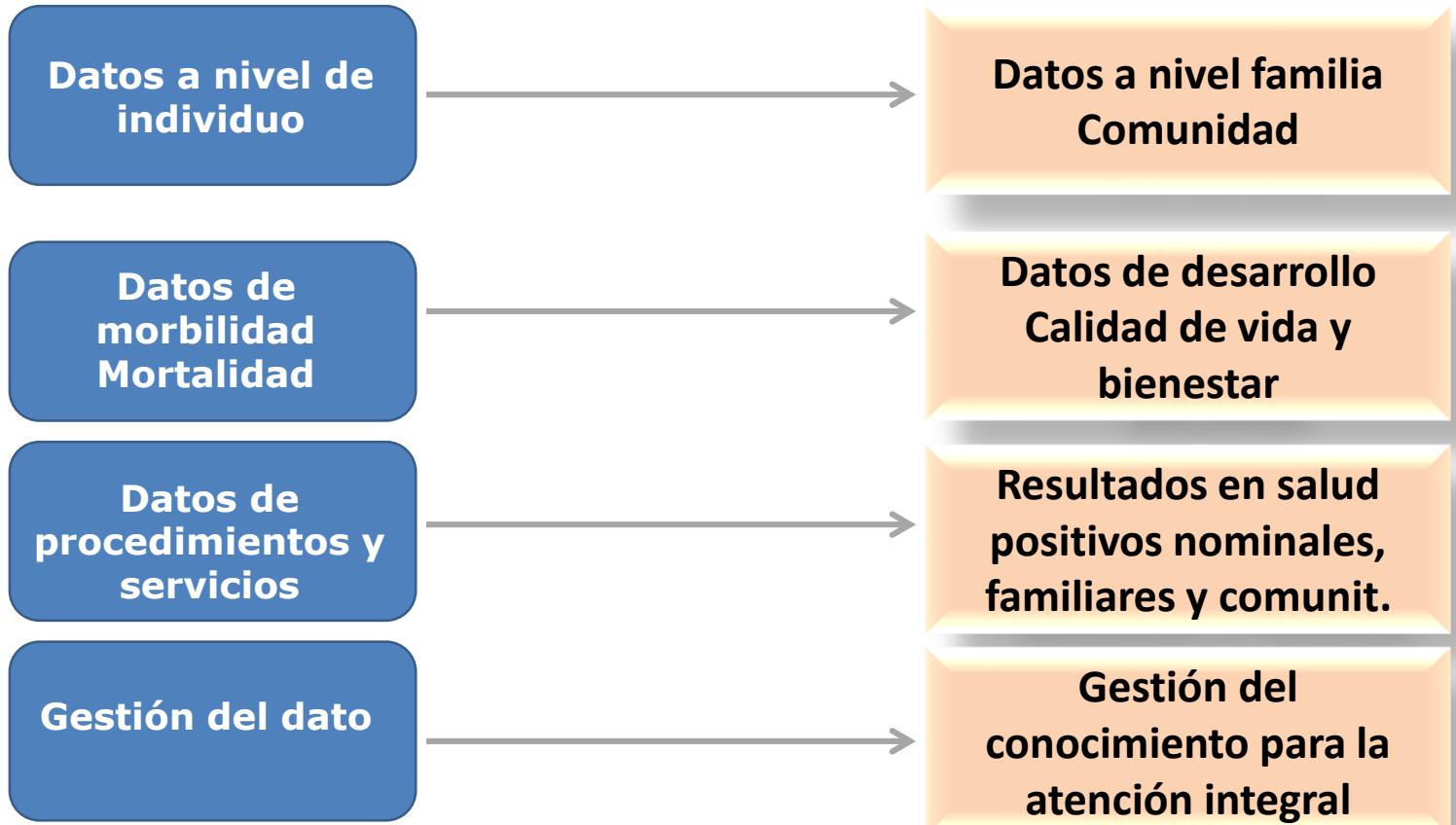
Registro Nacional de Talento Humano en Salud - RETHUS

Dirección de Desarrollo del Talento Humano en Salud

Productos nutricionales INVIMA

*Dirección de Promoción y Prevención
Subdirección de Salud Nutricional*

Hacia sistemas de información que den cuenta de un óptimo nivel de salud, bienestar y desarrollo



ACUERDO BÁSICO DE DATOS

VALOR DE LA INFORMACIÓN DE SALUD

Herramientas territoriales

**Lineamientos para la formulación
de proyectos con componentes
TIC**

**Lineamientos de requerimientos
de información de MIAS**

**Servicios de capacitación virtual
de la Bodega de Datos de SISPRO**

**Portal de información a los
actores www.minsalud.gov.co**

Es importante no perder la visión estratégica de la Política de Atención Integral de Salud PAIS

"Se debe continuar con el desarrollo e integración de sistemas de información que resuelvan situaciones al ciudadano"



"Las tecnologías de información hacen más eficiente y oportuna la entrega de la información que den cuenta del goce efectivo del Derecho a la Salud"



GRACIAS

Aicardo Oliveros Castrillón
aoliveros@minsalud.gov.co
Tel. 3305000 extensión 1681